

humilde el santo penitente.» Virués, *El Monserrate*, ed. Riv., t. 17, p. 554, col. 2. ¶ «Mis decaídos ojos, *agravados* \ del gran quebrantamiento, se cerraron.» Ercilla, *La Araucana*, ed. Riv., t. 17, p. 7, col. 2. ¶ «Por esto el Señor *agrava* más su mano, y hiere y derriba al pecador.» Rivadeneira, *Obr.*, ed. Riv., t. 60, p. 377. ¶ «Y para *agravarlas* más, las hizo tan largas como pesadas.» Quevedo, *Obr.*, ed. Riv., t. 48, p. 472. ¶ «Es cosa admirable venga quien es *agravado* del peso de sus culpas a ser juez de las extrañas.» Suárez de Figueroa, *El Pasajero*, ed. 1913, p. 194. ¶ «Ya desmayados \ mis sentidos fallecen, \ mis miembros se entorpecen, \ mis párpados se *agravan*.» M. Quintana, *Obr.*, ed. Riv., t. 19, p. 24.

2. Oprimir o gravar con tributos o cargas. ¶ «Que lo non *agrave* de despensas.» *Fuero Juzgo*, ed. Acad., 1815, lib. 12, tit. 1, ley 2. ¶ «Para valerse de mayor suma sin *agravar* a los vassallos.» B. Mendoza, *Teór. de la guerra*, ed. 1595, f. 11. ¶ «Antes ordena se administre justicia a todos indiferentemente sin *agravarlos* de algún despendio.» Suárez de Figueroa, *El Pasajero*, ed. 1913, p. 184.

3. Hacer más grave una enfermedad o herida o poner más grave al enfermo. U. t. c. r. ¶ «Este caballero..., muy *agravado* de gota, pero con zelo muy grande que tovo de servir a su Rey.» Pulgar, *Claros varones*, ed. 1775, p. 64. ¶ «*Agravado* de la enfermedad, murió.» P. Mejía, *Hist. Imp.*, ed. 1547, p. 333, col. 2. ¶ «Perseveró en su impaciencia Motezuma y se *agravaron* al mismo paso las heridas, conociéndose por instantes lo que influyen las pasiones.» Solís, *Conq. de Méjico*, ed. Riv., t. 28, p. 328, col. 2. ¶ «Cayó mi madre enferma y *agravósele* la enfermedad, de modo que en ocho días acabó con su vida.» Castillo Solórzano, *Teresa de Manzanares*, ed. 1906, p. 39. ¶ «Si esto no se puede en sana salud..., a la primera indisposición, antes que se *agrave* la fiebre, dispongan sus almas.» Villarroel, *Obr.*, ed. 1794, t. 14, p. 184. ¶ «Deja esa cura, Filena; \ déjala, que más me *agravas*; \ deja la cura del cuerpo, \ atiende a curarme el alma.» D. de Rivas, *Obr.*, ed. 1854, t. 1, p. 18. ¶ «Más me *agravó* la medicina.» Cadalso, *Obr.*, ed. 1818, t. 3, p. 171. ¶ «Mi padre se *agravó* en sus achaques; empezó a inclinarse hacia el sepulcro.» Alarcón, *El final de Norma*, ed. 1910, p. 230.

4. fig. Hacer más grave o mayor otra cosa. ¶ «Cinco causas *agravaron* los tormentos y pasión de Cristo.» Angeles, *Obr. mist.*, ed. NBdeAE, t. 20, p. 96. ¶ «*Agravaron* las penas al convento.» Sigüenza, *Hist. de la Orden de S. Jerón.*, ed. 1600, t. 1, p. 308, col. 2. ¶ «Era ésta no menos que un Mahomita de oro, digo sobredorado, con la luna a sus pies, el alcorán en la mano y otras diversas circunstancias que *agravaban* el caso.» Céspedes, *El español Gerardo*, ed. Riv., t. 18, p. 320. ¶ «Las expulsiones religiosas, que *agravaron* considerablemente entrambos males.» Jovellanos, *Obr.*, ed. Riv., t. 50, p. 81. ¶ «La sentencia confirmatoria o que *agrave* la de primera instancia deberá contener condena de costas al apelante.» *Ley de Enj. civil*, 1881, art. 710.

5. Presentar como extremadamente grave una cosa. ¶ «E su semejante manera *agrava* su querrela e exclamación.» *Canc. de Gómez Manrique*, Col. Escr. Cast., t. 39, p. 242. ¶ «Loando la paciencia del mozo y *agravando* la culpa de quien le había salpicado.» Espinel, *Esc. Marcos de Obregón*, ed. Riv., t. 18, p. 382. ¶ «¿Qué pecado es mirar al sol en un día claro y a la luna en una noche serena, y alegrarse de ver la hermosa desta lumbreras que hizo Dios para antorchas del mundo, y besar un hombre su propia mano, para que lo *agrave* tanto Job, diciendo que es negar a Dios y hacerle la mayor de las ofensas?» A. Cabrera, *Consid. ev.*, Dom. terc. de Adv. ¶ «Mas el pobre escritor acaso *agrave* \ su imaginario mal.» Bretón, *Obr.*, ed. 1883, t. 5, p. 55.

**AGRAVATORIO, RIA.** adj. Que agrava u ocasiona agravación. ¶ «*Agravatorio*: lo que agrava, como circunstancia *agravatoria* o agravante.» Escriche, *Dicc. Leg.*, s. v. *Agravatorio*.

2. *For.* Aplícase al despacho o provisión de un tribunal o juez, en que se reitera lo que estaba mandado y se compele a su ejecución. ¶ «*Agravatorio*: el despacho o provisión del consejo, chancillería u

otro tribunal con que segunda o tercera vez se compele a la persona a quien va execute lo que por ella se le manda.» *Dicc. Acad.*, 1726, s. v. *Agravatorio*. ¶ «*Agravatorio*: ... lo que pondera la gravedad de una cosa, como el mandamiento *agravatorio* que da un tribunal acriminando la resistencia que alguno hace a la ejecución de sus disposiciones, y compeleándole a la obediencia con nuevos apercibimientos.» Escriche, *Dicc. Leg.*, s. v. *Agravatorio*.

**AGRAVECER.** (Del lat. *aggravescere*.) tr. ant. Molestar, enojar. ¶ «Et si rabiaren por mordedura que les faga otro perro, entenderlo han en estas señales, et es que la verán andar a un cabo et a otro amodorrados... et non conocen a sus dueños, et han poco miedo, et *agravecelos* que quier les fagan.» *Lib. de la Montería*, lib. 2, cap. 15, ed. Bibl. Venat., t. 1, p. 180. ¶ «No se enoje por todos sus días en demandar el saber, e no le *agravezca* el poco amor que él demanda a otro.» *Bocados de oro*, ed. 1495, f. 38.

**AGRAVIADAMENTE.** adv. m. Con agravio u ofensa.

2. ant. Con insistencia. ¶ «Empero también lo sustentaron e lo afirmaron más *agraviadamente* algunos.» Br. A. de la Torre, *Visión deleitable*, ed. 1485, f. 21.

**AGRAVIADO, DA.** p. p. de *Agraviar*. ¶ «El cogedor debe pagar al rey todo lo que los pecheros dixieren que le han pagado, et si desto el cogedor se falla *agraviado*, puede fazer contra los pecheros.» Alfonso el Sabio, *Opúsc. Leg.*, ed. Acad. Hist., t. 2, p. 281. ¶ «*Agraviado* o vindicado muera yo.» Cadalso, *Obr.*, ed. 1818, t. 3, p. 338.

2. Que implica o muestra agravio. ¶ «Nunca se hizo en Castilla cosa tan *agraviada*.» *Cortes de León y Cast.*, t. 4, p. 452. ¶ «Cartas tan *agraviadas* como ha dado.» *Crón. de D. Juan II*, ed. Riv., t. 68, p. 549. ¶ «El conde tomó las peticiones de los hijosdalgo *agraviadas* y las presenta ante los señores Reyna e Infante.» *Crón. de D. Juan II*, ed. Riv., t. 68, p. 282, col. 2. ¶ «Porque sería y es cosa *agraviada* y de conciencia.» *Copil. de leyes de Santiago*, tit. 52, ley 3.

**AGRAVIADOR, RA.** adj. Que agravia. Ú. t. c. s. ¶ «Tenían costumbre de, primero que moviesen guerra, enviar mensajeros a los *agraviadores*.» B. Casas, *Apol. Hist. de Indias*, ed. NBdeAE, t. 13, p. 173. ¶ «El *agraviado* y el *agraviador* serán a la gente un espectáculo de fieras condenadas a muerte.» Pedro Espinosa, *Obr.*, ed. 1909, p. 338. ¶ «*Agraviador*: el que ofende, afrenta y hace agravio a otro. Es verbal del verbo *agraviar*.» *Dicc. Acad.*, 1726, s. v. *Agraviador*.

2. *Germ.* Delincuente incorregible. Cfr. J. Hidalgo, *Romances de Germ.*, *Voc.*, s. v. *Agraviador*.

**AGRAVIAMIENTO.** m. Acción y efecto de *agraviar* o *agraviarse*. ¶ «Como quier que el rey de su oficio, quando le dan algunos omes querrela de su oficial, que non usa bien de su oficio, que les faze muchos *agraviamientos* et tales cosas, et desto es fama, puede el rey de su oficio mandar saber la verdad.» Alfonso el Sabio, *Opúsc. Leg.*, ed. Acad. Hist., t. 2, p. 261. ¶ «Si dudare sobre aquel *agraviamiento*, deve dezir como por onra daquel a quien se alzava recibió el alzada.» Alfonso el Sabio, *Opúsc. Leg.*, ed. Acad. Hist., t. 1, p. 272. ¶ «Este Sinderedo comenzó de vuscar mal et *agraviamientos* por celo de sanctidad.» *Crón. Gen.*, ed. Men. Pidal, p. 304, col. 2. ¶ «Por la qual razón resciben todos los más que han majadas en las sierras y en las jaras grandes *agraviamientos* y resciben gran menoscabo en sus colmenas.» *Orden. de Sevilla*, Tit. de las colmenas, f. 126. ¶ «Que no han ni deven aver ninguna juresdición por ninguno *agraviamiento* que el rey fiziese.» *Mem. de Fernando IV*, ed. Acad. Hist., t. 1, p. 147. ¶ «Ni pueda hacer *agraviamiento* en echar pecho en la encomienda que tuviere.» Cartagena, *Doctr. de Caballeros*, ed. 1487, f. 311. ¶ «Pues non menos la señora de mí lo syntiera por un grand *agraviamiento*.» Rodríguez de la Cámara, *Obr.*, ed. Biblióf. Esp., p. 63. ¶ «Si a alguno venga machucamiento o *agraviamiento*, como si con agujas fuese pungido..., es señal que los humores son coléricos.» Gordonio, *Medicina*, lib. 1, cap. 18.